



CORDOBA, 22 JUL 2016

VISTO:

El Xº ENCUENTRO DE DOCENTES DE MATEMATICAS en CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO de UNIVERSIDADES NACIONALES DEL MERCOSUR, que se llevará a cabo durante los días 21, 22 y 23 de septiembre próximo; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho evento se desarrollará en la Ciudad de Carlos Paz y cuya organización estará a cargo de las cátedras de Matemáticas de las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial de esta Facultad.

Que con motivo de llevarse a cabo dicho evento, se han establecido costos para la participación del mismo, de acuerdo a las categorías que se contemplan.

Que corresponde aprobar las mismas para ser incorporadas dentro del sistema de cobros de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Aprobar los aranceles que se percibirán con motivo del desarrollo del Xº ENCUENTRO DE DOCENTES DE MATEMATICAS en CARRERAS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO de UNIVERSIDADES NACIONALES DEL MERCOSUR, que se llevará a cabo durante los días 21, 22 y 23 de septiembre próximo, teniendo en cuenta el siguiente detalle:

TIPO	INCLUYE	COSTO	
Ponente con autoría y asistencia	Certificado/Publicación de Trabajos	HASTA EL 20/08/16	\$ 700,00
		DESDE EL 21/08/16	\$ 850,00
Autoría y co-autoría sin asistencia	Certificado	\$ 300,00	
Docentes (asistencia)	Certificado	\$ 400,00	
Alumnos (asistencia)	Certificado	\$ 150,00	





Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | Argentina | C.C. 728
Té: (0351) 4332091/96 | Fax: 054-351-4332092 | Ciudad Universitaria Té: 4334063
www.faudi.unc.edu.ar



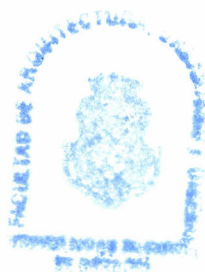
arquicur

ARTICULO Nº 2: Los Autores que presenten más de una ponencia y Asistan al Encuentro, solo abonarán una inscripción.

ARTICULO Nº 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.



Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 957/16